


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 3

CONTRATO NÚMERO: 1.230.19.13-0746-2026 **FECHA:** 11 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: JOHN ESTEBAN RODRÍGUEZ SALAZAR

VALOR: (\$24.000.000 Veinticuatro millones de pesos M/cte)

Disponibilidad presupuestal: No. 5500006831

Registro presupuestal: No. 5600099359

RUBRO PRESUPUESTAL: Fondo Apropriación Presupuestal: 13111109/1114/2-320202008/3632001010010000/PI36-102619/1/1/01/09: Reinteg

CULTURA/Servicios prestados/Fomento a la Cultura, el/Asistir técnicamente

Proyecto: PI36-102619 APOYO A LOS PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN CULTURA, LAS ARTES, LA ACTIVIDAD LITERARIA Y LOS SABERES DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI36-102619/1/1/01/09

Asistir técnicamente a los responsables de cultura, creadores culturales de los entes territoriales.


Posición Presupuestaria: 2-320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5506051001

PLAZO: 30 de JUNIO de 2026

SUPERVISOR: EDITH CONSUELO BRAVO PÉREZ

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 3

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado APOYO A LOS PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA, LAS ARTES, LA ACTIVIDAD LITERARIA Y LOS SABERES DEL VALLE DEL CAUCA.


Los suscritos EDITH CONSUELO BRAVO PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.904.594, actuando como SUPERVISORA, y JOHN ESTEBAN RODRÍGUEZ SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.075.617, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca con el objetivo de acordar el pago final del Contrato No. 1.230.19.13-0746-20226 de fecha 11 de enero de 2026, de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Brindar acompañamiento legal a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca.
2. Diseñar y ejecutar talleres dirigidos a creadores, gestores culturales y responsables de cultura, enfocados en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.
3. Promover y dar a conocer las ofertas, programas y convocatorias de la secretaria de Cultura entre creadores, gestores culturales e instancias culturales del Valle del Cauca
4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG
5. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividad

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con las actividades contratadas

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 3

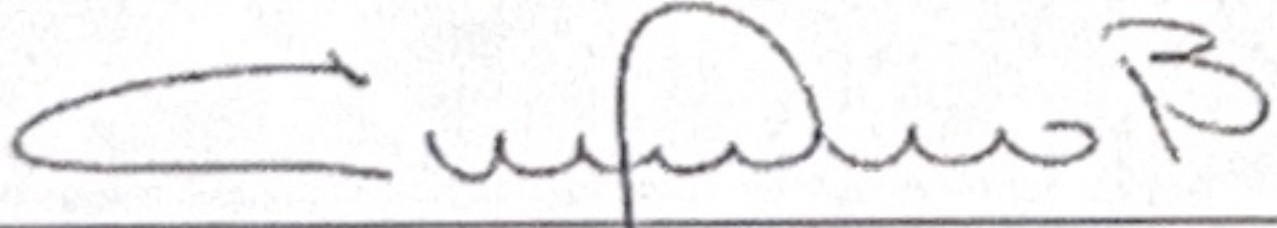
Valor total del Contrato:	\$24.000.000
Valor ejecutado:	\$24.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución	100 %

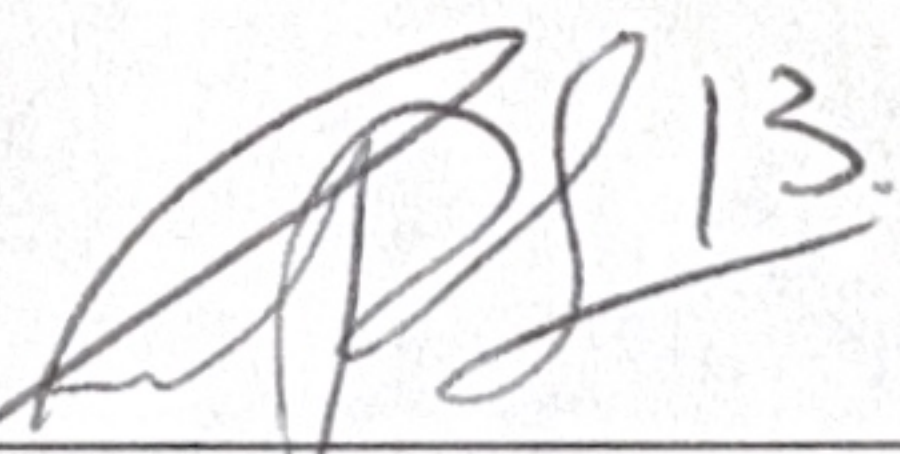
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 24.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales	\$20.000.0000
Interés moratorio:	\$ 0
Total pagado:	\$20.000.0000
Saldo a favor de El Contratista	\$4.000.000
Saldo a favor de El Departamento	\$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali a los 22 días del mes de Junio de 2026. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma

La forma del SECOP II (Si corresponde)


EDITH CONSUELO BRAVO PÉREZ
 Supervisora contrato


JOHN ESTEBAN RODRÍGUEZ
 Contratista